

**Foro de diálogo mundial sobre las relaciones
de trabajo en el comercio al por menor y su impacto
sobre el trabajo decente y la competitividad**

Ginebra
22-23 de abril de 2015

Puntos propuestos para la discusión

1. ¿A qué dificultades se enfrentan los mandantes de la OIT en lo que respecta al trabajo decente, la competitividad y la evolución de la relación de trabajo en el comercio minorista?
2. ¿Cómo conjugar en la práctica y de manera efectiva las necesidades de los empleadores y los trabajadores en materia de flexibilidad, predictibilidad de los ingresos y los horarios de trabajo y empleo a tiempo completo en el comercio minorista con los principios de trabajo decente de la OIT?
3. ¿Qué recomendaciones deberían formular la Organización Internacional del Trabajo y sus Miembros con respecto a la relación de trabajo en el comercio minorista para adoptar medidas de cara al futuro?